d, comerciando y vecinos tes y Campa rectivamente Ind manicharlinte ican eouw n todas sus esente se à uporno ringo of frei solo octo Todo ho foresuf doy los

Atta 115112 The wife

Ata Nimero brasiciolos seis En la civolad de la Habana à diggoliste Algorto de mil suvecientos diez y siete, antemi don for quin Marquez Hermundez; Consul de España ou esta rusidencia: Comparece Doña Joaquina Garcia y Menendez vinda de Don Manuel Ferriandez Menez des espernol inscrito en este boundado al mismo en mil trescientes quince; de emmenta avos de edad dedicada à sus tabores natural de Lucrea, Oriedo y vecina de Belasevain cuarenta y dos. Manificità que al objeto de inscriboise en este Consu. Lado y obtener su coverfron dante carta de curlada nia asi como à su hijo Abberto Fernandez Garcia de venture and de eclad, sulling, dependiente maturel de la Habana y vecino des mismo domicito de cha xa: que despues de falleumiento de su esposo so ha altado por la cendadamia cubana ni ha desempera do destino anexo à esta Pépulhea ni tampois su bijo. Codo lo expuesto jina la declarente se lemnomente ser cierto despues de advertida del delito en grue in

curve of autor old forto testimosino

Tresenta como testigas de la voedad à Don fax relino Garcia Suavez y Don Luis Chamo y Eove subditio especioles, ambas mayores de odad del comercio y de esta vecindad en Mercaderes 27 y Belascouin octenta y bies, grienes mansfiestan conoceria la declimante y me la identifican como La verdadora y los consta ser cierto lo expuesto for la misma. Leida que las fue la presente re afirmen toda en su contenido y firman consigo. De todo lo cual y de convecer à los Joshga jo el Consul day fé. Joaquerra Garcia Marcelond Sama Ins Alverace

la Done for my borne odad, del readeres 37 manfiestan itifican como lo expusato presente re forman cera los

Cartalion Territorial Constanting Territorial Constanting

Cidalio Rumero breseientes viela torisfolor Eyla cindad de la Habana à vendimode Cloute enda for de mil novecientes decy viele, ante mi Vey Von Con Ternand oning Marginer Hermandez Consulto Estrang Jones Mutgey esta residency Confineren - Coyter. nande Perez Munis, interent Cedeg, fire vineig of Ollinering, de Ho aurs of edad, of Estado carado, defermenio y recino de estacia dad ey Virtudes currenty gine. Manificily trallaryey of filene could Ved derechas avilas planiendo que fuicio la enfinidad Suficients frangests aito, libryes Troutanceandy dry Tour desig insin buy ey at Consulado y offener vy codella de maio naticlad y delara; Lug lleng reis and of Cuba durante Est liente un la oblado for la sinda dania cerbana, ni, la desemprenado destino o carco alguno ancre af golio no de la Mefuelling, ni langioco ling fires lado Sy consumo ey element y o broof

actor feolitics. Ley conserva sy cin dadania estianola y fora Solemment Les cierto todo lo defineste despuesas advertide def delite ey que menenge autor of falso lactimenis. Invento como lesticas de la verdad q' Dey Tray ciseo Danocky Varous 49 Can Vasiderio Journing Menendez, mayo res of edad, abounday def Comenie y de esta vaindad, quienas supedas lifuay of olongant y desfund of from decing verdad manificular ong lock Decedo feor of declarante de cierto extentas Verspirates. Touda gry las fry la present y afirmay todas ey sets manifestanionery fermay comme If todo to enafy de converz g'lor testicos yo el Coused de 1erce Desideningamia Francisco Her May

of the con Lunement Espend Trasenta. Ley Fray N sujeden ed of fung inglock. reto cyledas lugla e Eunige

acta-

Munero bresucidos velio

Cetter - on la endad de la Habana à vous de Agosto de mel noverientos dres prete ante mi D Joaqui Marque J Herrion des consul de Espacio en esta ciono com parecen D. Francisco Martini Chevarria mayor de edad, del romercio, i inscreto in ité consulado con el numero lua rutar of mel weeks trenctor y erus y domiciliado su el numero Asuta y tres de la calle de Obsafia de uta undad = g D blig byper ausa de Gjarbide, domiciliado en el mi mero sisenta j ocho tambrece de la meurionada calle, mozor de idad, casoido Aboques e nuerito en la lebra consulares con el née mur dentruevoe mel deteccientos de senta g matro, y despuss de fura mutato en forma z de advertis las la pura un que memeren los reor par il delette de faltro Sectricionio

whomen; que su constarereccia trene par objeto manifectar que Alberto Argelio Ruperto Stato. Mata natural de Jagregaz province de Santa Clara " hijo Rightimo de D. Ceferina Mata j Villa que faltino en la Eucada dego pueblo de Jaguajos en Agrito de mil ochowinstor noverta g Sus g de su tambien legetima esproso Do na Mario Hasta Jernanda nurbos upanoles, j verma uta neltrum del joblado derho de fague. Jaz: Ju dicho Alberto Argelio Theputs dena worthwar we la reacionalisad de sur paises pues gue no ha tomado parte activa ni pasivo in elecciones ni utu vinido en abdoluto en la coro publica. Tresuster los firty or Ramon G. Roman Hego natural de Dance. Asturainegas de edas solteroy somiciliado en uta cuad

Mato Mata j. eid as dego griso de J Sus prose Do anda uta Jague. Argelio ever la dry frues _ a ctrow u'notu 0 000 tions inal de dad

valle de San fon 105 g D Dianisio A. diga Formoso de Rivade Come o dome reliado fambién un esta cuedad en la colle or Infanta numero vente. puran y manification conour n'els where. savor, jadvertion como la declaracte de la fund in que minoren los reos de falsotes summe, forman van les comparecies. Acig de uto y de vanour à los textes es o declarante go el Consul Pertifico. francises Montin Ely Edigarties Refankoman Ilsolya

Jagin ullayen

Bernar del lérmin

41

4

Bernardino Sanchezy Mararro Juez Mounicipal del termino de Yaguajay. Certifico: que al fotio ciento treinta y cuatro del libro quince de la Sección de Macimientos del Registro Civil de este Juzgado Municipal consta una inscripcion que copiada a la letra " dice: Aberto Argelio Ruperto Hata gella 11 ta = A. B. L. = Erescientosveinteguno = Em " el poblado delfaguajos já tas dies de la maña una del dia cinco de Octubre de mil novocien "tos cinco, ante el Señor Bernardino Sanchez y " (Navarro Juez Mounicipal, y Julio Rosete y y Salazar Secretario compareció la Señora Ma yria Plata y Germandez natural de Car y denas, mayor de edad, vindo, de los queha , ceres de su sexo y vocina de esta, con objeto de y que se inscriba en el Registro Civil un nin , con arreglo à lo que dispone la ley de trèce , de funionitimo promulgada en dicha , fecha y al efecto comomadre delimismo " desfines de prestar juvamento con las formatida e des legales declars:= Due dichoniño nacio en la , cosa de la declarante el diadoce de Marzo de ' mit ochocientos noventa y seis à las nuevede " la moche = Luc es hijo lejitimo de la decla

", Ma natural de España y difunto : Tue es " nieto por linea paterna de Cablo y de Francis " ca y for la linea materna de José todos na "turales de España, y de Rosa natural de Moron " jambos difuntos = y que al expresadomino se le I habia puesto el nombre de alberto argelio Res " perto = Gueron lestigos de esta inscripción los señores i Aire lio Vigit y Navarro natural de Remadrés v casado, y amado acuña y Corres natural de " Camajuani ambismayores de colade y de esto do-"micilio = Leida integramente esta acta é invita n das las personas que deben suscribirla à que la le-, yeran por si mismas si asi locreian conveniente se " estampo en ella el Sello del Juzgado Municipal , y la firmaron el Serior Juez la declarante y las testigos y de todo ello como Secrotario, certifico = Bernardino "Sanchez = Maria Plata = Aurelio Vigit amado " (Acuma = Julio Roseto = Hayun selloguedice Jug "gado Municipal de Gaguajay" Es copia conforme à su original ague me remitaly bara que conste yapetición de Maria Plata y Ternándes expidacl presento en Gagnajay oi seis de Octubre de mil novecientoscinco. Mundingandus Per swandado. Julio Prisete

Patay Mis de Francis todos na l de Morin oniño se le in los señores Remadies naturalde de estadola cimrita à que la lenoniento se Venici pal te after testiges Bernardino quedice fine ra que conste och presents cientacines.

Troteste de avera

Trotala Rumero Fresuentos dies of averias by la cuidad de la falana a vintities of Coas def vafer to de mil november duy y siets, and un day Alfonso XII Fraguery Marques Hernandez Consufficien ingey algresidening. Conferency - Con Cristolas Moraley, una yor of colar, capitay of la morning merenute y def vafier extranel Offense XIII'de lqua Trienty of Barcelong, def gry de consignationes eyesta filaza Vey Manuel Vlading. Manificity hallary ey of filene gry de seis dere chos eivilas y deniendo q'un finioir la confiandad lecafued any frangest ado, tely expontanca mente day: c fue q'hes fectos que conessioned formaliza la frievent friotesta de avenas de margicon. seencing de los unales licufees sufrides con of luguy of by mande ey sy ving of trang sig de Estrang à esta finerto y ingrequere fearing gen consigning by elly los annecements Tos guy y relatay q continuación y que

constay outry obser ey los enerdernos of navegancy guy free sents of Cafelogy & devedera Ly listo y forovisto de lodo la ucedanie fear a naverny salicery of her guy de Vy mande def femerte de Bellac cy la sindadura frience de sees of siet of Clooch coy desting by Holang you corriely cualar of la fremusula de Vu ilinerario nangando Viy incidente diene de exprendementes devenits lassiele frumeras suigladured. Suivefice la sincladura cey viente du no def M. y. W. maris muy ornesas def musure y chubasion de acua: cray des golfies de mas entray abordo de continuo inmedando ef bugayento das suspender: est traling y sufy detenerducariamento from efecto de les bandazos y calezadas freques zay himay boles; las sentinas and say anneite of und gry 4 adua, deservery fuedes etulares y termine by Vindladweg Sigeting worderd.

derues of feelogy & flodolo licery of ter de Bellac sees of seely lang yre lader incident deveaut rderect. viente du oneelm ecua cray bordo de gryento-& Antila efecto de profug linavantof adua, y termine rerdad.

Ly Suighadweg wevering def guing of dies Jeis of Goods provery forming anderg g'aq auteriez cey vicules dures, mares come Las y arboladas que hacey trabajos muelo of fugue ey todas susfinites, dande Quandes balances y calegadas, entran gran des gelfres de mas mundande oubecitas; las Soutinas of admay for emouling ammente of liquido dominando Vigolia noverlad Ly vinglading decing pasoving incidents degue de especial menney. La singladura deaning framery def diezy viele of diezy edie of Conte place say incidente ex liente y maies ey la quardeq de las anatro ej las echo, q las cine horas treida mun Les refriedente en of funde ef contraunes-Ty autour Latinas manifestande grey habecudo Ventido verde debecuera Sedio as entretta y vio que cutie varies fravajoras bafalay quy hearly of frances heredo y guy of unsur dientro ementro ma pistoly Browing diradgey entrevely. dedo asto 4 die conveiniente of Cafilay

y Hourino by Singlading Vin the medent Efresto de las singladuras trasta fonder eyest fuededolg Kakang Kar Ly incedent diene de meneron y fonden vey ey est puede q'la ventimation heras des din ventidas de Cresto ey curse. Cysyconscending y a fry de gry welf Larg of Cafellar fectionic alguno leag las ferotestas necesarias exderas die centra of viculo, of may y demas lementer y contra carcadore, renfelore, aseguradore, armaderes y centra quienes mais linga lugar reservanderefelerede of aufiliasely finding Wiledung Cafilas seedo lestigas instrumentates Coy Vorlendin timegues Jeday Por Ventir for gales Jougales, mayore of colar, empleadory de wilg verindad for vy amendo frendigst Lecting cyla guy rafering y natifica flatilang frangery estationy comme of tedelicung of feering of Enfulay roftenufleyly. C. Marocke Four fougues

The sindent 14 fonders Car Vin 4 fonden intimata (Credo guyuch vary der re lementer lung luca ngala función skunentale Tentie four suffeeday. renediges Mayfiningery regal Enfulay

















